

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27539** *EMGLOBA SERVICIOS GENERALES, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 199/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña Milagros Céspedes González contra Emgloba Servicios Generales, SL, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Emgloba Servicios Generales, SL, en situación de insolvencia parcial por importe de 26.719 euros de principal más 2.000 euros y 3.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100065139-1